

COMUNICADO N°27-2023

A PRESIDENTE DE ASOCIACIONES
DE FEDERACIÓN CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
FECHA JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 2023
MATERIA COMPETENCIA "ÁFRICA ECO RACE"

Estimados Presidentes,

Solicitamos su atención, Mayoritariamente a las asociaciones con pilotos licenciados en la disciplina 2R (RALLY-RAID).

Entre el 30 de diciembre de este 2023 y hasta el 14 de enero del 2024 se realizará una competencia de Cross-Country llamada "Africa Eco Race", en Marruecos, Mauritania y Senegal.

Lamentamos informarles que esta prueba de Cross-Country es una competición no reconocida según el contenido del Artículo 2.1.5 del Código Deportivo Internacional (CDI).

FIA ya ha notificado a las mencionadas Autoridades Deportivas Nacionales (ADN) para que tomen las precauciones necesarias.

FADECH NO EMITIRÁ ART 3.9 para dicha competencia. Sin embargo, le recomendamos que, en la medida de lo posible, informe a sus pilotos licenciados de que existe el riesgo de que se apliquen los términos del artículo 9.10.1 del International Sporting Code (ISC) es decir, que cualquiera que participe de este evento no reconocido podrá estar sujeto a las sanciones determinadas en el CDI. Sanciones estipuladas en el artículo 12.4 del Código Deportivo Internacional (CDI) de FIA.

No dude en ponerse en contacto con nosotros si necesita más información.

Atentamente,


MAURICIO MELO AVARIA
Presidente y Directorio FADECH